

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE JNABEL TOUR AGENCIA INTERNACIONAL Y OPERADORA DE VIAJES CIA. LTDA., CORRESPONDIENTE AL 29 DE MARZO DEL 2013.

En la ciudad de Santo Domingo, en las oficinas de la compañía situadas en la Calle Tulcán 1011 y Machala, Centro Comercial Central, el día de hoy, viernes veinte y nueve de marzo del año 2013, siendo las 11h00, se encuentran reunidos los señores: Gustavo Alejandro Vásconez Navarrete, por sus propios derechos y poseedor del 50% del capital social; la señora Eugenia Jaqueline Navarrete Cevallos, por sus propios derechos y poseedora del 49% del capital social y la señorita María Jacqueline Vásconez Navarrete, por sus propios derechos y poseedora del 1% del capital social.

Actúa en calidad de Presidenta la señora Eugenia Jaqueline Navarrete Cevallos y como secretaria para actuar en esta junta, los socios nombran a la señorita Andrea Castillo Ramos.

La señora Presidenta pide a la secretaria verifique el quórum y ésta informa que se encuentra reunido el 100% del capital social pagado en consecuencia de lo cual la señora Presidenta propone a los señores socios constituirse en Junta Universal.

Los socios resuelven constituirse en Junta Universal al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el Informe de Gerente General correspondiente al año 2012.
- 2.- Conocer y aprobar el Balance de Situación por el año 2012.
- 3.- Conocer y Aprobar el Estado de Resultados, correspondiente al año 2012.
- 4.- Conocer y Aprobar el Estado de Flujos de Efectivo años 2010-2011-2012, el Cuadro de Evolución Patrimonial de los años 2011-2012 y las Notas a los Estados Financieros por el año 2012.
- 5.-Decidir sobre el Destino de las Utilidades.

La Junta pasa a tratar los puntos de la agenda:

- 1.- Por medio de Secretaría se procede a dar lectura del informe de la Señorita Gerente General de la compañía correspondiente al año 2012, luego de lo cual deciden aprobarlos en forma unánime.
- 2.- La junta procede a analizar todas y cada una de las cuentas que conforman el Balance General de la compañía cortados al 31 de diciembre del año 2012, luego de lo cual resuelven aprobarlo por unanimidad.
- 3.- Acto seguido la junta de socios analizan el Estado de Resultados de la empresa correspondiente al año 2012, luego de lo cual lo aprueban en forma unánime.

4.- De inmediato los señores socios pasaron a deliberar sobre el Estado de Flujos de Efectivo de los años 2011-2102, el cuadro de Evolución Patrimonial desde el año de los mismos periodos y las Notas a los Estados Financieros correspondiente al año 2012, luego de lo cual decidieron aprobarlos.

5.- La junta de socios decide aprobar el siguiente Reparto de Utilidades:

Utilidad del Ejercicio:	USD \$	229,54
15% Participación Trabajadores.....	USD \$	34,43
23% Impuesto a la Renta.....	USD \$	0,00
5% Reserva Legal	USD \$	11,47
Dividendos	USD \$	183,64

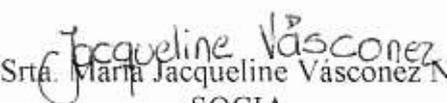
Al no existir ningún otro asunto que tratar, la señora Presidenta concede un receso para redactar esta acta. Una vez reinstalada la sesión, se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 12h30.

Firman todos los presentes.


Sra. Eugenia Jaqueline Navarrete C.
PRESIDENTA - SOCIA


Sra. Andrea Castillo Ramos
SECRETARIA AD-HOC


Sr. Gustavo Alejandro Vasconez N.
SOCIO


Sra. Maria Jacqueline Vasconez N.
SOCIA